



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de mayo de 2000.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1710/99, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de 1 (un) agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 3.

2) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION